



Distrito Judicial de Mocoa  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Especializado en Restitución de Tierras

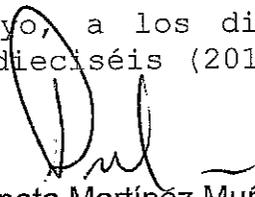
LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO, DE ACUERDO A LO ORDENADO EN EL LITERAL E) DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1448 DE 2011,

**EMPLAZA:**

A la Nación y las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 2 de marzo de 2016 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2015-00699-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble rural con Matricula Inmobiliaria 440-70158, ubicado en la Vereda Buenos Aires - Municipio de Mocoa, Putumayo, con una extensión de 44.4545 **Has**, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 16301 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 131,505 mts, hasta llegar al punto 12260 con VIA PÚBLICA. **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 12516 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 379,99 mts, hasta llegar al punto 12517 continuando en la misma dirección hasta el punto 12518 en una distancia de 453,427 Mts con predios BALDIOS. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 12518 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 503,796 mts, hasta llegar al punto 12519 con predios BALDIOS. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 12519 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 524,392 mts, hasta llegar al punto 12514 con predios de HUMBERTO y MANUEL IMBACHI, continuando hasta el punto 12515 en una distancia de 440,52 Mts con predios de SILVIO RUIZ. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 12515 en línea recta en dirección Norte, en una distancia de 242,98 Mts y cerrando con el punto 12516 con predios de SILVIO RUIZ, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación, sin perjuicio, que vencido dicho término sin que comparezcan, se les nombre representante judicial.

El presente se hace en cumplimiento de lo ordenado por el literal "e" del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

  
Renata Martínez Muñoz  
Secretaria

Diana X.